AÑO XIII — Viernes 20 de Noviembre de 1903 — Teléfono núm 8 — NÚM. 3923

EL DIA DE PALENCIA

CABALLO DE SILLA

Se vende uno muy bueno, y que se dará en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

Afinador y recompositor de pianos

Hermán Crespo

Ofrece al público de esta capital y fuera de ella sus servicios como afinador y recompositor de pianos. Precios económicos, Santa Marina, 21.

Teniente joven (en reserva)

Desea colocación en escritorio, administrador, cajero ú otro destino compatible á su empleo, sin pretensiones y con garantía metálica.

En la imprenta de este periódico informarán.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 20 de Noviembre

Han regido:

Trigo de 42 á 42'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 26 rs. fanega.

(De nuestros corresponsales)

Baltanás 19

Precios que rigen:

Trigo nuevo, á 41 rs. las fanega.
Centeno a 29.
Cebada á 25
Avena á 17
Garbanzos á 130.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 6 rs. cántaro.
Queso á 150 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, á falta de agua.

Herrera de Pisuerga 19

Precios que rigen:

Trigo á 41 rs. las 92 libras.
Centeno de 29 á 36 fanega.
Cebada de 27 á 28.
Avena de 17 á 18.
Yeros de 34 á 35.
Alubias de 90 a 130.
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, naciendo bien.
El mercado de ganados estuvo muy concurrido y se hicieron bastantes transacciones.

Saldaña 19

Precios que rigen:

Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Avena á 12.
Alubias de 60 á 80.
Garbanzos de 140 á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto de 26 á 30 rs. cántaro.
Huevos á 4'50 rs. docena.
Aceite á 56 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera.

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 43'75 á 44 reales [illegible].

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 34 á 34'25 reales.

Centeno á 34.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 19

Ha entrado [illegible] 400 [illegible] de trigo pagándose de 43 á 43'25 [illegible] 94 libras.

Tendencia, firme.

Rioseco 19

Han entrado 10 0 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

DUDAS

En medio de toda la trastienda política que ocurre en Madrid con motivo de las uniones y pactos de diversos elementos políticos, se desliza un asunto de interés grandísimo para Castilla y del cual hemos hablado muchas veces. Nos referimos al proyecto de ley sobre depósitos francos, presentado á las Cortes por este Gobierno.

Habíamos quedado después de la protesta de los Centros agrícolas de la región castellana, y de las gestiones hechas por los diputados castellanos, no se incluirían en modo alguno en la ley, los cereales y sus derivados.

Lo prometió el presidente del Consejo de ministros y en su palabra nos fiamos, seguros de que no podíamos tener en el Gabinete mejor garantía que la palabra del jefe del Gobierno. Se nombró una comisión, compuesta, según dicen, de diputados castellanos en mayoría, y no sabemos que hasta la fecha haya dado dictamen.

Pero es el caso de que otra vez vuelve á agitarse esa cuestión y á removerse ese proyecto, y se remueve al parecer con agravantes. Porque ahora se dice que van á ser incluidos los cereales, y que en tal sentido se dictaminará.

Confesamos que no creemos eso; y no lo creemos, porque no suponemos engañador al presidente del Consejo de ministros y mucho menos podemos creer que el informe de la mayoría de la comisión pudiera ser favorable á la inclusión de los cereales. Habría que creer que esos diputados, lejos de ser mandatarios del pueblo, se convertían en serviles aduladores de quien trataba de perjudicar nuestros intereses.

Es verdad que hay en Madrid una comisión de catalanes, que no dejan la ida por la venida á los ministerios y á la presidencia, trabajando con constancia y celo en que sean incluidos también los cereales en ese proyecto de ley. Es cierto que según algunos despachos que leemos en la prensa, la comisión se muestra satisfecha de sus gestiones cerca de algunos consejeros de la Corona, pero no podemos suponer que el Gobierno juegue en este asunto con dos barajas, y trate de no excitar á unos y otros, engañando á ambas aspiraciones; á los de allá para tenerlos en paz; á los de acá para tenerlos sumisos en las votaciones. Esto, sin embargo podrá ser útil al Gabinete, cuyas miras políticas y de interés general no alcanzamos á comprender, pero no lo es para nosotros, que deseamos salir de dudas en este asunto.

Que nos interesa que estas dudas se aclaren, no hay para qué decirlo, tratándose de un problema de tan grandísimo interés para Castilla. La tendencia á la baja, que hoy parece que se nota en los mercados de trigo, pudiera tener origen en las impresiones que los harineros catalanes reciben en la corte.

De todos modos, no estará de más recordar á nuestros diputados este asunto. Somos demasiado confiados y fácilmente nos calmamos con cualquier promesa. El tesón de los catalanes es un ejemplo digno de imitar entre nosotros. Es necesario que esas dudas desaparezcan.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Miguel y con asistencia de los concejales Sres. Cabeza, Quirce y Vinegra, ha celebrado nuestra corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario dá cuenta de una comunicación del que fué alcalde presidente del Ayuntamiento D. Genaro Colombres, renunciado el cargo de concejal.

La corporación ve con sentimiento la separación de un compañero tan leal y noble, acordando elevar dicho renuncia á la Comisión provincial, para los efectos consiguientes.

Pasa á informe de la Contaduría municipal, una comunicación de la Intervención de Hacienda, sobre devolución de cantidades percibidas indebidamente por el Ayuntamiento, por el concepto de intereses de inscripciones.

Idem á informe de la comisión de obras, una instancia presentada por D.ª Rafaela Fernández, solicitando permiso para ejecutar varias obras en la casa de su propiedad número 11 de la calle de Zapata.

Idem á la de hacienda otra de D. Emilio Blanco, solicitando autorización para establecer un depósito doméstico de frutas.

Se concede trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaron, y se acuerda aprobar el extracto de los acuerdos en las sesiones de los meses de Septiembre y Octubre, remitiéndolos al Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial*.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Página agrícola

El arbolado

Es este un tema siempre de actualidad, por desdicha. Nosotros le hemos tocado muchas veces con la esperanza de conseguir que se pusiese remedio al mal tantas veces lamentado. Pero nuestra esperanza ha resultado fallida, y el mal, si no ya en aumento —que esto es ya más difícil, —ni se ha corregido ni lleva trazas de corregirse tan pronto. Ha adquirido entre nosotros, por abandonos y descuidos inexplicables, el carácter de endémico, y ha de ser necesario para extirparle de raíz, procedimientos enérgicos y extraordinarios.

Y por esto no hemos de enmudecer y dejar que el mal se estacione, en espera de la mano vigorosa y resuelta que le ataque con brío y le desarraigue sin miramientos, con tanto empeño cuando menos, como el que ponen en desarraigar y destruir los árboles que sombrean nuestras carreteras otras manos funestamente activas y despiadadas.

¡Ah! Si en la benéfica obra de conservación y replantación del arbolado se emplease tanta actividad como en la criminal labor de talarle y asolarle, no veríamos como vemos nuestras carreteras despojadas del frondoso follaje que era encanto de los ojos y delicia del viajero en los días calurosos. Pero al daño no se ha opuesto en la misma medida el remedio como era necesario para restablecer el equilibrio perturbado por la barbarie malhechora, y la desproporción enorme entre lo devastado y lo repuesto, entre lo hecho y lo deshecho, ha traido á tal extremo de ruina la riqueza forestal, que ya es obra que requiere inusitados esfuerzos reintegrarla en su primitivo ser y estado.

¿Quiere esto decir que haya de abandonarse la empresa por extremadamente difícil? De ningún modo. Antes ha de redoblarse el empeño en acometerla con denuedo y llevarla á feliz éxito. Porque cuanto mayores sean las dificultades que haya que vencer, mayor será la satisfacción del vencimiento. A grandes males, grandes remedios y para los empeños extraordinarios son las energías extraordinarias; declararse vencido ante las dificultades de una empresa antes de poner en acción las fuerzas de que disponemos, y que, bien empleadas, pudieran asegurarnos el triunfo, es abdicar de la virilidad y renunciar prematuramente á la recompensa moral y material de la victoria.

Para lograr ésta de que tratamos, bastan después de todo, una buena voluntad y una actividad perseverante. La perseverancia sobre todo, puede suplir muchas deficiencias y alcanzar muchos éxitos.

De los perseverantes suele ser el triunfo, y á veces puede de más la labor menuda pero insistente, constante, sostenida un día y otro día, que el esfuerzo colosal, pero momentáneo.

Lo que importa es que, de uno ú otro modo, se ponga término á la obra de devastación del arbolado que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie, y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de las talas de árboles, á quienes parece que se concede no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delincuentes menos merecedores de castigo.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Gestiones

Una numerosa comisión de Salamanca ha continuado hoy sus gestiones cerca del Gobierno para conseguir que se encargue el Estado de sostener en dicha capital las facultades libres.

Comisiones

Se han reunido en el Congreso las siguientes comisiones: la de reforma de la ley de administración local, la de exención de derechos de Aduanas para el material de ferrocarriles destinado á la refundición, la de protección á la marina mercante y la de presupuestos.

Ratificado

La subcomisión de Obras Públicas, se ha ratificado en su acuerdo de aprobar la suma de dos millones de pesetas para las juntas de puertos; la de 400.000 para la extinción de la langosta; y la de 200.000 para el invento del Sr. Torres Quevedo.

Protesta

Los estudiantes republicanos han acudido esta tarde al Círculo del partido á firmar una protesta contra el señor Villaverde.

Jefe

En principio han proclamado jefe los moretistas del Congreso á D. Segismundo.

Reunión

Los diputados moretistas se han reunido á las cuatro de la tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, para tomar acuerdos relacionados con la reunión de esta noche, en el círculo liberal.

Entre los asistentes, figuran los señores duque de Almodóvar, Auñón, Aguilera, conde de Romanones, Suárez Inclán, barón de la Torre, Merino y duque de Bivona.

Ha sido muy comentada la presencia del Sr. Auñón y la de varios caracterizados vegaarmijistas, que la explicaron tratando de demostrar sus buenos propósitos de buscar una fórmula que una á todos los liberales en vez de dividirlos y teniendo en cuenta que habían reconocido anteriormente por

jefe de la minoría del Congreso al marqués de la Vega de Armijo.

Otra reunión

También se reunieron los jefes de las minorías parlamentarias para ocuparse de la prórroga de las horas de sesión para aprobar los presupuestos.

Conferencia

Los Sres. Canalejas y Puigcerver, han conferenciado extensamente sobre los trabajos de inteligencia con el Sr. Montero Ríos.

Inteligencia

El lunes, aprovechando una oportunidad, en ambas Cámaras se proponen dar cuenta los Sres. Montero Ríos y Canalejas, de su inteligencia política.

Más conferencias

Los Sres. Beránger y López Domínguez, conferenciaron hoy sobre el pleito de los liberales.

Visitas

El marqués de la Vega de Armijo, que sigue enfermo, ha sido visitado por el Sr. Montero Ríos y después de éste por el Sr. Canalejas.

Fondeado

Esta mañana fondeó en Cádiz el vapor «Satrústegui» procedente de Buenos Aires.

DEL EXTRANJERO

Recuerdo

El periódico *O'Diario* de Lisboa, se ocupa del viaje de D. Alfonso, recordando las hazañas realizadas por navegantes españoles y lusitanos, llevando á América, Asia y Africa, los primeros albores de la civilización; la semejanza de costumbres é igualdad de origen de ambos paises; y el pasado glorioso que no pudieron empañar períodos de desventura.

Los reyes de Italia

A las once de hoy llegaron á Londres los reyes de Italia, dirigiéndose á la embajada italiana, entre las aclamaciones del público.

Abolición de la esclavitud

Dicen de París que S. S. el Papa, ofreció su decidido apoyo á la sociedad antiesclavista italiana, la que en buenas relaciones con el emperador de Etiopía, le tiene inclinado á abolir allí la esclavitud.

Negativa

Niegan de San Peterburgo, que se halle enfermo el emperador. La czarina sufrió anteayer una inflamación en la oreja derecha, que no desapareció aun.

Recibimiento

Ha sido objeto en Sofía, de un entusiasta recibimiento Beris Sorafoff, famoso guerrillero que fué el alma de la revolución macedónica.

Desmentido

Desmiéntese que los hotentotes se dirijan al Cabo.

EL CORRESPONSAL

19 Noviembre.

ENTRE PARÉNTESIS

Origen de las auroras boreales

La mayor parte de los que hoy día forman la Sociedad Astronómica de Francia se han reunido para estudiar el fenómeno magnético que bajo la forma de una magnífica aurora boreal, se desarrolló el día 31 de Octubre. En esta reunión los sabios franceses discutieron ampliamente acerca del reciente fenómeno. El ilustre Camilo Flammarión resumió los hechos análogos ocurridos durante ciento veinticinco años, para probar que el origen de estos fenómenos magnéticos reside en la acción solar. Citó los nombres de los astrónomos y sabios que le han servido para deducir esta teoría, cuyos fundamentos tiene por ciertos, y aunque algunos de los detalles no tengan todavía explicación, es indudable que se abre un inmenso campo en lo futuro para el progreso de la ciencia meteorológica.

M. Bordelongue, jefe de las líneas telegráficas, señaló dos importantes hechos, los cuales completan la lista de los inesperados descubrimientos originados por el fenómeno eléctrico del mes pasado.

Todos los cables de Europa á Terranova dejaron de funcionar. Uno de ellos que estaba en mal estado fué completamente destruido por las corrientes telúricas y solamente el de la línea francesa desde Brest á New York, transmitió mensajes con la acostumbrada regularidad. Esta inmunidad, seguramente no se debe á la construcción de esta línea sinó que se sabe existen enormes masas de hierro en el fondo del mar, en las proximidades de Terranova. Estos centros magnéticos están influenciados por las descargas eléctricas del sol y este magnetismo, que no es constante, será probablemente oscilatorio, originando la formación de corrientes inductivas, las cuales corren á lo largo de las líneas. Entre las causas de perturbación y desórdenes en el funcionamiento de las líneas telegráficas el día 31 de Octubre, los sabios colocan las corrientes telúricas y el problema queda planteado para su resolución descubriendo cuáles son estas corrientes y su modo de actuar.

Todos los días y en cualquier instante las líneas telegráficas son atravesadas por corrientes telúricas que se suman á las corrientes eléctricas, sin ser posible encontrar su origen. Si como generalmente se supone, las corrientes eléctricas tienen una especial forma de vibración, las telúricas las tienen á su vez en forma parecida á las del telégrafo sin hilos. Estas corrientes telúricas son generalmente muy débiles para influenciar los aparatos telegráficos, pero llegan á ser muy poderosas como ha ocurrido en el presente caso ampliando su acción la aurora boreal, origen de esta discusión científica, llegando á una interrupción tan completa en las líneas telegráficas como la última observada el 31 de Octubre último. Sin embargo; no es solamente en el telégrafo en donde la aurora boreal ejerce su influencia. Las agujas magnéticas (brújulas) de los barcos sabemos que muy á menudo experimentan variaciones muy peligrosas, llegando á veces hasta invertir sus polos por la influencia de estos fenómenos; fluctuando estas variaciones en más ó menos á medida que se aproxime ó se aleje el aparato de la aurora boreal. Las corrientes telúricas que afectan al telégrafo sin hilos parecen acompañar exactamente en sus variaciones de intensidad.

A la aparición y gradual terminación de dicho fenómeno magnético, y en algunas auroras llegan á producir tan poderosas corrientes telúricas que causan desperfectos en los aparatos de telegrafía sin hilos, desperfectos que felizmente nunca son de gran consideración.

El origen de las Auroras Boreales todavía no ha sido hallado científicamente. *Biot* opina que es debido á los efectos de erupciones volcánicas; *Arago* y *Matteucio* lo suponen originado en efectos del magnetismo terrestre. Mr. Haytón, jefe del camino de hierro del Noroeste, fué el primero que notó los desórdenes causados por la Aurora Boreal trabajando con el telégrafo, y M. de la Rive hizo constar sus experiencias de descargas eléctricas por medio de pequeñas Auroras artificiales. Sin embargo el gran problema sobre el origen de estos fenómenos queda, en fin, para que lo resuelvan los astrónomos y sabios á pesar de las manifestaciones más arriba expuestas. No se debe olvidar que los desórdenes electro magnéticos son las únicas manifestaciones de este género de fenómenos, sinó que se ha visto que la corteza terrestre también sufre los efectos, notándose en las tierras hendiduras más ó menos profundas, según sea la intensidad del fenómeno. Pero de todos modos, se puede decir que hasta ahora nadie asegura que este fenómeno es de origen solar.

CAMILO FLAMMARIÓN

Importación agrícola española á Francia

en Julio de 1903

Durante el pasado Julio, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 67.270 hectólitros de vinos ordinarios y 15 903 de licor, que suman, en conjunto, 83.173 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 54.588 hectólitros, que unidos á los 327.745 de los seis pasados meses, suman 327.745 hectólitros, valorados en 16.381.000 francos.

En igual mes de 1902, nuestra importación fué de 93.881 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Julio de 1903 de 10.708 hectólitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 16.325 hectólitros, contra 2.115 que envió en igual mes de 1902.

Al consumo francés han ido 44.579 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 382.333 hectólitros.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 31 de Julio de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 656.814 hectólitros contra 595.043 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los seis primeros meses de este año de 61.771 hectólitros.

En el citado mes de Julio, Argelia ha importado á Francia 293.679 hectólitros de vinos, Túnez, 1.817, y otros paises (ordinarios y de licor), 29.284 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Julio de 1903 de 1.932.300 kilogramos, que unidos á los 64.856.700 llegados los seis pasados meses, suman 66.789.000 kilogramos, valorados en francos 11.477.000

En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 1.712.500 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de Julio de este año de 219.800 kilogramos.

Durante el mes de Julio último han llegado de nuestra nación 759.600 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 774.500 kilogramos, que, unidos á los 4.486.400 de los seis primeros meses, suman 5.260.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 4.367.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Julio de 1902, nosotros importamos 12.243.300 kilogramos, ó sean 979.700 kilogramos menos que en los siete primeros meses de 1903, en los cuales hemos traido 13.223 000 kilogramos, si no hay equivocación en los «Documents statistiques sur le comerce de la France.»

En Julio de 1902 importamos 897.900 kilogramos, ó sean 183.300 kilos más que el citado Julio de 1903.

Italia durante el citado mes ha importado 372.700 kilogramos, contra 677 800 que envió en 1902. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.055.300 kilogramos de aceite, ó sean 2.596.600 kilogramos menos que en 1902

En los siete primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.088.100 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á 5.260.200 kilogramos.

En legumbres, frescas y secas, hemos importado y dado al consumo durante el citado Julio de este año, 778.900 kilogramos, que unidos á los 13.951.600 llegados los seis primeros meses, suman 14.730.500 kilogramos, que se valoran en 1.723.000 francos, contra 363.200 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

DE ENSEÑANZA

Hoy se han remitido á la Ordenación de pagos las nóminas del personal de 1.ª enseñanza, correspondientes al mes actual.

—Por haber sido nombrada para otra escuela de la provincia de Toledo, ha quedado vacante la mixta de Paredes de Monte (anejo de esta capital) con fecha 13 del corriente mes.

—En la *Gaceta* de Madrid, recibida ayer, se hace la convocatoria para comenzar los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito el día 1.º de Diciembre próximo. Los ejercicios para las escuelas de niños de 1.100 pesetas de sueldo, se verificarán el citado día á las tres de la tarde en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, donde se practicarán los ejercicios sucesivos.

El programa para dichas oposiciones estará á disposición de los opositores ocho días antes de empezar los ejercicios en la secretaría general de la Universidad de dicha capital.

Las oposiciones á escuelas de niños y niñas de 825 pesetas de dotación, están anunciadas para el mismo día; las primeras en la Normal de Maestros y las segundas en la de Maestras.

—El *concurso de traslado* correspondiente al distrito de Sevilla se anuncia en la *Gaceta* del 19 del actual. En él figuran muchas y buenas escuelas.

—Han tomado posesión con el aumento de sueldo concedido recientemente, las señoras maestras de Riveros de la Cueza y La Vid de Ojeda, doña Raimunda Riaño y D.ª Petra Prieto.

—Por término de quince días se anuncian á concurso dos plazas de ayudantes gratuitos de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid. Los aspirantes habrán de tener 21 años de edad y el título de profesor mercantil.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

y de preservarse seguramente

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un pais en que reina una epidemia cua quiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS

destruidos por el alquitrán de Goyot

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de deber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear, el agua es adicionaria un poco de agua alquitranada pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obstenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sinó que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Rufo, San Esteban y San Honorio.

Cultos religiosos

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento

En San Pablo á las ocho y media Misa de la Virgen. Por la noche Salve cantada después del Rosario. En este día ganan una indulgencia plenaria los Cofrades y Asociados del Rosario Perpétuo que visiten la Capilla del Rosario.

Audiencia

Para mañana no está señalada por esta Audiencia ninguna vista en juicio oral

Carcel

En la de partido se registró una baja.

En la de audiencia un alta.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 37 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gertrudis García del Río, viuda, 85 años, Asilo de los Pobres.—Mariano López Revilla, casado, 47 años, Mayor antigua, 48.

Nacimiento.—Francisco Sánchez Calzada, hijo de Julio y Manuela, Panaderas, 13.

Matrimonios.—Francisco Ibáñez Posado, de Morales del Rey, de 28 años, con María Rodríguez Guzán, de Becerril de Campos, de 24 años.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 15'5 á la sombra 8.

Temperatura mínima: 2'5 bajo 0.

Radiómetro: 2'5 bajo 0.

Presión barométrica: 705.

Dirección del viento: NE. débil.

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 1'6

NOTICIAS

Detenido

Por la inspección de vigilancia fué detenido un sujeto que venía sin billete en el tren.

Después ha resultado, según nos han manifestado, que es un pobre hombre, á quien se cree fugado de la casa paterna.

Traslados

Nuestro estimado amigo el jefe de la estación del ferrocarril de esta capital D. Enrique Postigo, ha sido nombrado jefe de la de León.

Para sustituirle fué nombrado D. Cayetano Hernando, que prestaba sus servicios en la de Valencia.

Mucho sentimos la ausencia de tan digno empleado, que durante el poco tiempo que desempeñó su alto cargo en Palencia, había logrado conquistarse generales simpatías.

Recompensa

Le ha sido concedida la Medalla conmemorativa de la Regencia de D.ª María Cristina, al profesor de equitación D. Aurelio Menéndez Martínez, á quien enviamos nuestra felicitación.

La persona que haya perdido dos décimos de lotería del sorteo que se celebrará hoy, puede pasar á recogerlos, previas señas, á la plazuela de la Catedral, núm. 18.

Necrología

Ha fallecido en Osorno la Sra. D.ª Juana González de Vallejo, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Papal.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulado esposo D. Manuel Vallejo, hijos y demás familia de la finada.

Exámenes

Dase por seguro que se otorgará en Enero examen á los alumnos de bachillerato que les falta una asignatura, aun cuando de ella hubiesen salido suspensos.

Se cree que esto se hará extensivo á las facultades universitarias.

Inauguración de un Colegio de niñas en Bsadilla de Rioseco

El día veinticuatro del actual, tendrá lugar el acto inaugural de un colegio fundado en dicha villa por D.ª María Eduvigis de Obesso y Patón, con la competente autorización eclesiástica y civil, dirigido por *Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María*, dedicadas á la primera enseñanza, escuela de párvulos de ambos sexos, toda clase de labores propias de la mujer, bordados, pintura y música.

Conferencia sobre crédito popular

Aplazada hasta la primavera la celebración del Congreso sobre el crédito popular, que está preparando la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, se ha organizado una conferencia que sirva de preliminar á aquel Congreso y se celebrará en esta corte el próximo lunes.

En ella se tratará únicamente de las relaciones entre el Banco de León XIII y las Cajas de crédito popular, y será de carácter privado.

Cuéntase ya con la asistencia del Sr. Sánchez del Campo, diputado por Salamanca, en representación del Círculo de aquella capital; de los señores Duro y de Diego Alcolea, en representación del de Valladolid; de D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo, por las Cajas de la provincia de Murcia, y otras muchas personas de las que más se distinguen en estos trabajos de propaganda.

El rey á Lisboa

La prensa monárquica de la capital portuguesa se felicita de la próxima visita del rey de España, por suponer una aproximación entre los pueblos español y portugués, sin perjuicio de la completa autonomía de uno y otro, así como de las corrientes de simpatía entre España y la Gran Bretaña.

El envío de una división naval inglesa á las aguas de Lisboa para saludar al rey Alfonso, es otro detalle que merece los plácemes de esta prensa.

Peregrinación á Roma

Ha dispuesto el Rvdo. Prelado de Sevilla organizar para Mayo de 1904 una peregrinación sevillana á Roma, tan numerosa y lucida como posible sea, y que el día 8 se congregue en la Basílica de San Pedro, y dedique á la Inmaculada Reina del cielo y de la tierra solemnísima función, y asistiendo y bailando después de ella losseises á presencia del Papa, si se digna dispensar á los sevillanos el altísimo honor de concurrir al acto.

Los fiscales municipales

Dice *La Epoca*:

«Los fiscales de los juzgados municipales de Madrid gestionan cerca del señor ministro de Gracia y Justicia que se les señalen derechos en los expedientes en que emiten informe en los juzgados de primera instancia.

No es nueva esta pretensión, que ha merecido dictámenes favorables del fiscal de la Audiencia y del Tribunal Supremo, y nos parece digna de ser atendida, si se tiene en cuenta que el despacho de los expedientes de jurisdicción voluntaria supone mucho trabajo para los fiscales municipales, y que en la mayoría de los distritos los derechos que perciben por los juicios de faltas son escasos, por el gran número de insolventes que suele haber entre las personas que dan lugar á esta clase de procedimientos.

La concesión de derechos á los fiscales municipales por los dictámenes que emitan en los expedientes de jurisdicción voluntaria no supondría aumento de gastos, puesto que los satisfarían los interesados al mismo tiempo que los de los escribanos, ni sería para el público una carga onerosa, pues se podría fijar un tipo módico como el de cinco pesetas por informe.

No vemos tampoco inconveniente que se adicione ó reforme el arancel en este punto, sin esperar á su reforma total, que no parece próxima, pues hace poco se modificó en la parte relativa á las costas de los juicios de desahucio.»

Destinos

El oficial primero de la Administración de Hacienda de Valladolid, D. Luis Gaspar, ha sido trasladado á esta capital, con el mismo cargo.

Para dicha vacante fué nombrado D. Mariano Riestra, electo tenedor de libros de esta Intervención.

—En virtud de permuta, ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Valladolid, nuestro querido amigo el inteligente é ilustrado oficial de esta Administración, D. Lorenzo Velasco Benito, que tan buenos recuerdos deja en el desempeño de su cargo.

Como el traslado ha sido á petición suya, aun cuando sintamos la ausencia del amigo, le felicitamos por haber conseguido sus deseos.

Proyecto de presupuestos

El Ayuntamiento de Zamora ha terminado y expuesto el proyecto de presupuesto para 1904.

Repartimientos

Han terminado y expuesto los repartimientos de la contribución industrial los Ayuntamientos de Herrera de Valdecañas, Paredes de Nava y Pedrosa de la Vega.

Ha sido nombrado corresponsal del importante y acreditado periódico *La Liga Agraria*, en esta provincia, nuestro querido amigo y exdirector don Fermín Moreno Fernández.

A dicho señor pueden dirigirse cuantos señores agricultores deseen suscribirse ó anunciar sus productos en el mencionado órgano de los intereses agrícolas é industriales del país.

La ley de caza

En vista de las dudas surgidas y que han sido objeto de consulta al ministerio de Agricultura, respecto á si los que se dedican á la caza de pájaros no insectívoros, empleando, con exclusión de las armas de fuego, los medios que define el párrafo 2.º del artículo de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, deben ir provistos al efecto de la correspondiente licencia de caza, se ha dispuesto por real orden del referido ministerio, por vía de aclaración del particular de que se trata y en evitación de los perjuicios y cuestiones que por errónea interpretación en la materia pudieran ocasionarse, que todo el que ejercite el derecho de cazar tiene, sin excepción alguna, que ir provisto de la correspondiente licencia, con arreglo á las prescripciones claras y terminantes de la vigente ley de caza y del art. 93 de la del timbre de 26 de Marzo de 1900, en todo su vigor también; y sin que se hallen, en manera alguna, excluidos de su extricto cumplimiento los que se dedican á la caza de pájaros no insectívoros durante la época en que ésta puede realizarse y por los medios definidos en el párrafo 2.º del art. 20 de la vigente ley de caza.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

En un artículo que en *El Globo* ha publicado D. Fernando Araujo, nos da cuenta de la envidiable suerte que disfrutan los maestros de escuela española.

Hay en nuestra patria 5.000 maestros (los aristócratas del Magisterio los llama el articulista) que cobran, después de grandes fatigas, 825 pesetas.

Otra tanda tan numerosa ó más que la anterior, que perciben 625. Generalmente necesitan de quince á veinte años para obtener tal prebenda.

1.400 maestros gozan de 500 pesetas anuales y 1.900 tienen sueldos comprendidos entre 250 y 500.

2.500 maestros están dotados con la enormidad de 250 pesetas. Los hay de 200, de 125, de 100, de 90 y hasta de 62'50.

«No hace mucho—dice el Sr. Araujo—se jubiló á uno de esos maestros. con cuarenta años de servicios, y teniendo derecho á los cuatro quintos del sueldo (el máximum de la jubilación), le quedaron como premio á su titánica labor ¡cincuenta pesetas anuales!.... Pero ¿á qué compadecerle, si todavía quedan maestros en el servicio activo de la enseñanza con 45 pesetas de sueldo?

Libros y Revistas

En el número de Septiembre y Octubre de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurisconsulto Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Santos Guzmán, Chatelain, Calderón, Estasén, Thót, Donoso Morillo, Torres Campos, González del Alba, Posada, Dorado y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos á Reformas más urgentes que deben realizarse en la Legislación civil, mercantil y penal; Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil; Derecho consuetudinario de Cataluña; Las nuevas teorías de la criminalidad; El concepto sustantivo de la inscripción en el Registro de la propiedad; Fin y organización de las Universidades; La Memoria del Fiscal del Supremo; La personalidad del Estado; El Derecho racional y el histórico.

Corresponde el número 20 al cuaderno semanal de las «Obras poéticas de Campoamor» últimamente publicado por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, y contiene 32 páginas de lectura y una magnífica lámina original, expendiéndose á 15 céntimos el ejemplar.

Dicha obra es la primera de las que han de constituir la «Biblioteca de Grandes Autores.»

TELEGRAMAS

El Carlos V

Madrid 20 (12)

Ha fondeado en Tánger el crucero español «Carlos V».

Los estudiantes

Madrid 20 (12)

En Salamanca se alborotaron los estudiantes, siguiendo la conducta de sus compañeros de Madrid.

Los presupuestos

Madrid 20 (12)

Los republicanos presentaron en el Congreso una proposición para que en la orden del día se discutan los proyectos más urgentes.

La Lotería

Madrid 20 (12'30)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios		Pesetas
7801		2500
7802	Granada	140000
7803		2500
24465		2000
24466		70000
24467		2000
28616		1500
28617		35000
28618		1500
25294		3000
6353		3000
10885		3000
9717		3000
1787		3000
20767		3000
3728		3000
20970		3000
17918		3000
705		3000
16787		3000
15483		3000
21204		3000
12210		3000
10020		3000
26343		3000
22486		3000
26962		3000
14242		3000
7876		3000
24090		3000
14210		3000
5688		3000

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

El Corresponsal

Se vende

Un par de mulas de diez años, de seis y media á siete cuartas; para tratar, con Angel Carabaza, en Frómista.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Pedid en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas

Unicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del **PECHO**

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

LA POLAR
Sociedad anónima de seguros
BILBAO

Capital social: 100,000,000 de pesetas
Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios,

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA: Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES, sub-director D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.

Jorge Martín é Hijos — ***Alaejos (Valladolid)***

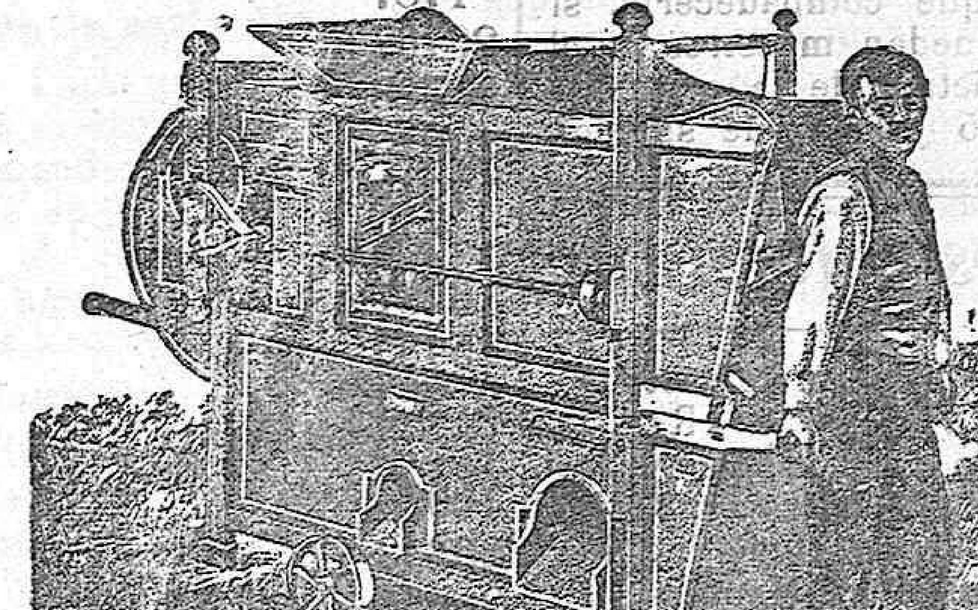

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias** para riegos, **prensas y trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **bisurcos, trisurcos, cubresemillas,** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é Hijos, Alaejos** (Valladolid). Único representante en la provincia de Palencia **D. Francisco Gallego Zamora.**

CAFÉ TORREFACTO (Sarmiento)
EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo, á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., núm. 34, y Pancracio Arranz, Plaza Mayor, núm. 14.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO
SANTANDER

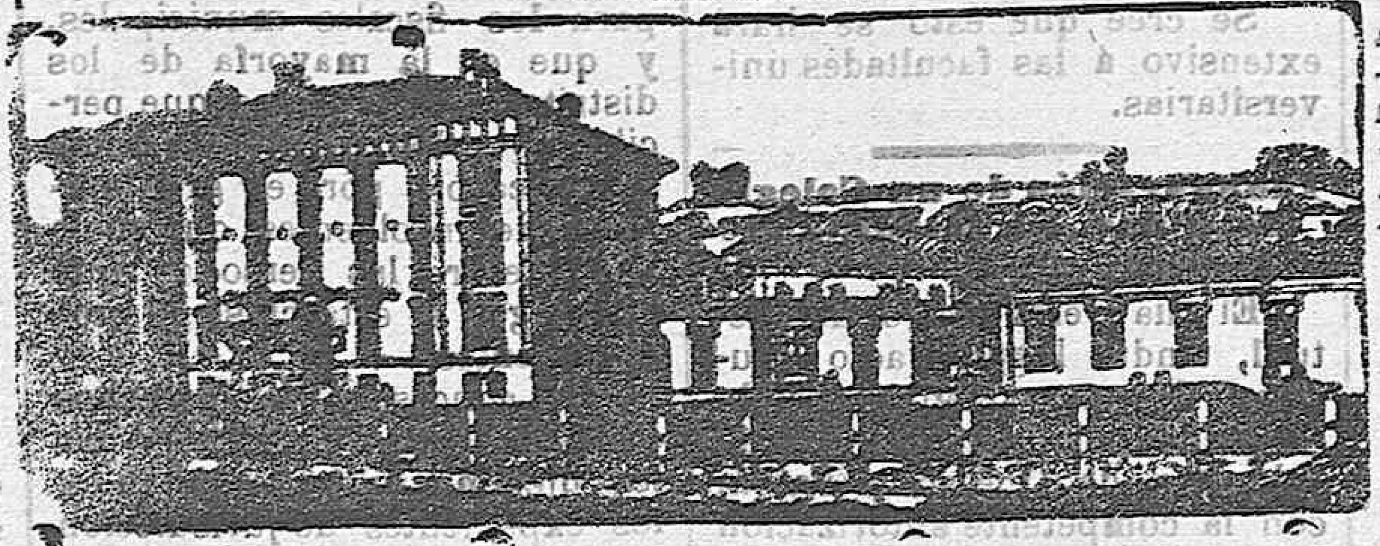

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALECIENTES** y **PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—**LABORAT: GRANADA, 5, MADRID**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. **Veinticuatro** años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

¡Alto aquí!

El que quiera comprar garbanzos finos y baratos de Castilla, acuda á casa de la viuda de A. Arranz, donde facilitan muestras á quien las pida; aceite de Sierra de Gata y Andalucía á precios arreglados, azucar, arroz, muelas ó titos, alubias de Herrera y León, é infinidad de artículos sumamente arreglados.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe 3 fr.

Se necesita

Un oficial de carpintería ó ebanistería; para tratar, con D. Evasto Ordóñez, en Revenga.

MULA

Se vende una de 30 meses, de 7 cuartas y 2 dedos de alzada, de buen trabajo para el arado. Para tratar, con Paulino Aguado Abril, en Autilla del Pino.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa; dará razón, María Asunción Juárez, en Becerril de Campos.

CASA EN VENTA

Se vende la número 34 de la calle de Bizarzuela, en 2.550 pesetas; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

EL BUEN CONSEJO
semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

APRENDICES

Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de este periódico.

REPRESENTACION
DE LA
Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

MÉTODO DE SOLFEO
por D. Hilarión Eslava

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez